## DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

San José, Caldas 11 de enero del 2024

En mi condición de Gerente ejerceré como Supervisor del Contrato de suministro número 27 del 11 de enero del 2024, suscrito entre la E.S.E y, JORGE ADRIAN HENAO PRECIADO, quien actúa en nombre y representación legal de la empresa OXYCENTER HOME CARE SAS cuyo objeto es: LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ DE SAN JOSÉ, CALDAS, A SUMINISTRAR GASES MEDICINALES EN ESTADO LÍQUIDO Y GASEOSO Y ARRENDAMIENTO DE LOS CILINDROS REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS. a partir del momento de aceptación como Supervisor queda obligado a cumplir las obligaciones de las que trata la Cláusula de Supervisión del Contrato, así como las emanadas del artículo 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011.

Con el mayor respeto,

**CRISTIAN CAMILO GALLEGO AGUIRRE**
**E.S.E. Hospital San José**